

HOJA INFORMATIVA MESA DELEGADA DEL MINISTERIO DE DEFENSA:

Madrid a 20 de septiembre de 2021

CCOO en desacuerdo con las formas y el contenido de la Resolución Sobre las Medidas para el Retorno al Trabajo Presencial del Personal Civil del Ministerio de Defensa.

Hoy 20 de septiembre de 2021 se ha celebrado reunión exprés de mesa delegada del Ministerio de Defensa, con un único punto del orden del día, Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública sobre revisión de las medidas frente a la COVID-19 a adoptar en la Administración General del Estado ante la evolución de la situación sanitaria y avance de la vacunación.

La Administración nos convocó el pasado viernes de forma urgente para hoy lunes a las 9:30 horas. La Administración se ha **limitado a informar** sobre que la Subsecretaría de Defensa elaborará y publicará una Resolución en la que **adaptará la Resolución del 15 de septiembre de 2021 de Función Pública** sobre medidas para el Retorno al trabajo presencial para su aplicación al Personal Civil del Ministerio de Defensa.

CCOO, al igual que en Función Pública, hemos manifestado **nuestro desacuerdo con el contenido de la Resolución** y, además, hemos criticado las formas de la convocatoria, la precipitación de la misma y por no habérsenos remitido previamente borrador de la Resolución.